



# NUESTRA LUCHA

Organo provin-  
cial del Partido  
Socialista  
Portavoz de la  
U. G. T.

MURCIA — Año III — Tercera época — Número 126 MAETES, 15 DE FEBRERO DE 1938 Redacción y Administración: Plaza 6 de Octubre — Tel. 1901

## Inactividad de los facciosos y se derriba EL FAVORITISMO un caza, alemán por más señas

El cariño extremado a la organización que nos tiene en su seno, hace que en ocasiones malos servidores de sus verdaderos intereses. Queremos insistir, dando a las cosas la sensación de que sólo en ella puede hallarse la ventaja que solicitan, y es realmente todo lo contrario del prestigio lo que obtenemos con nuestra conducta torpe.

Una revolución no es, al fin y al cabo, nada más que un reajuste de valores éticos. Cualquier régimen agotaría sus posibilidades de eficacia, desarrollando su actividad dentro de la más pura moral. Cuando la injusticia se entroniza y el proselitismo noble se convierte en atracción por el favor, puede decirse que ha comenzado la enfermedad mortal que dará al traste un día con el aparato sindical o político que a tales mañas recurra para vivir.

Nosotros, socialistas, tenemos el deber de recordar a los hombres de nuestro Partido, y principalmente a los que hoy dirigen la vida de los pueblos de la provincia, estos principios de ética política. Y no porque creemos que han desviado su proceder de las normas socialistas, sino porque fácilmente se incurra hoy en pecado de favoritismo, y hemos de andar advertidos del peligro para saber esquivarlo.

Que debemos olvidarnos del carnet político para obrar en justicia, no lo debemos olvidar. Nos parece una simple figura retórica. Por el contrario, tenemos que decir a los socialistas: no olvidéis jamás que llevas en el bolsillo un carnet del Partido Socialista Obrero Español. Esto, para nosotros, equivale a decir: sé consecuente y tolerante, pero sé justo siempre y no te ciegue la pasión hasta hacerle blanco con el camarada y duramente enérgico con quien no milita en tu mismo partido.

Hay gentes que se aproximan siempre a quienes dan. Esos no nos interesa que sean acogidos por el Partido Socialista. No son socialistas ni nada; se hacen lo que sea. Pero muchísimo más que no acogerlos, lo que nos preocupa es que no induzcan los camaradas en el vicio de "hacer partido" desde los puestos que tienen confiados. Puede obtenerse así un mayor número de afiliados, pero es con rubor de los buenos, ocasionando el odio de los demás partidos y organizaciones, y minando los cimientos del propio.

Contra las castas y contra el favoritismo estamos luchando. Tan odiosa se haría al pueblo la "casta socialista", si es que tal absurdo pudiera existir, como se hicieron las castas en defensa de cuyos intereses lucha el general traidor. Si un día nos indignaba que fuera preciso presentar la tarjeta de un señor para ser atendidos hasta en las peticiones de justicia, nos indignará igualmente que sea necesario presentar un carnet político—el nuestro u otro cualquiera—para conseguir lo que de derecho nos pertenece. En este caso podemos asegurar que la revolución había fracasado por completo, puesto que no se lucha contra la persona que comete el atropello, sino contra el régimen que lo comete y que necesita atropellar derechos de unos para tener contentos a otros.

No importa a nuestros camaradas ver crecer al vecino, saturándose del abrivón de "yanquis" que acuden a sacar tajada en provecho propio. La propia estimación, el decoro socialista ha de prohibirnos a todos vender nuestro carnet o hacer que los demás lo sobreestimen de momento, si han de fundar su aprecio en que lo hagamos nosotros valer indebidamente. Los aluviones pasan. La conducta recta y limpia deja una huella imborrable que a todos gusta reconocer su mérito, hasta a los mismos enemigos.

La personalidad del Partido Socialista no se la forjado haciendo favores, sino templando a sus afiliados en el cumplimiento estricto del deber.

## Bases que presenta la C. N. T. a la U. G. T.

### Mañana hablará por radio el Jefe del Gobierno

Mañana miércoles, 16 de febrero, a las siete de la tarde, pronunciará un discurso por radio el jefe del Gobierno. Se trata no sólo de conmemorar la victoria electoral del 16 de febrero del 36. Victoria del Frente Popular que se va consolidando en los de batalla. La palabra del camarada Negrín contribuirá bastante, infundiendo firmeza, confianza de victoria en nuestro seguro triunfo. Hay que tener todos los aparatos de radio dispuestos.

Barcelona, 14. — El Comité Nacional de la C. N. T. ha entregado a la Ejecutiva de la U. G. T. las bases para unificar la acción de las dos organizaciones.

Las dos primeras dicen así: "La U. G. T. y la C. N. T. se comprometen a realizar la inclusión efectiva del proletariado en el Gobierno del Estado, sin excluir, en la proporcionalidad que les corresponda, a las masas no proletarias. Se comprometen a difundir un régimen social de verdadera democracia, combatiendo toda pretensión totalitaria de clase. Siendo éstas las premisas de una inteligencia cordial y verdadera entre las dos centrales obreras, consideramos que la aspiración inmediata y transitoria de ambas debe quedar concertada en una línea que marque un orden preciso en la conducta.

DEFENSA NACIONAL. La C. N. T. y la U. G. T. están decididas a fortalecer todos los resortes que faciliten la creación de un Ejército regular eficiente. Proponen por el mantenimiento y vibración del Comisariado de Guerra, así como la creación de la Subsecretaría de Guerra, con representación del Gobierno y de las Sindicales, y de un Consejo Nacional de Industrias de Guerra. En cada Subsecretaría de Defensa Nacional se creará un Consejo de Organización. El transporte será puesto a disposición del Gobierno. En todos los Cuerpos armados se creará un Consejo Nacional que tendrá funciones de asesoría y control.

ECONOMÍA. La C. N. T. y la U. G. T. pondrán a contribución todos sus esfuerzos para la reconstrucción industrial, agrícola y comercial: nacionalización. La industria específicamente productora de material de guerra debe ser rápidamente nacionalizada, así como también las minas, los ferrocarriles, Banca, Telégrafos, Teléfonos y la navegación de altura. Mientras se tramita la nacionalización de los Bancos, el Estado debe garantizar la consecución de créditos a las Colectividades, armonizando estos compromisos con la existencia circunstancial del Banco Sindical Ibérico. Debe formarse un Consejo Nacional de Economía dentro del Estado, que preparará el plan económico nacional y dirigirá la producción, la distribución, el crédito, las formas de retribución y el comercio en su totalidad. Los dos entes sindicales cuidarán de ejercer una obra de reajuste de salarios. El Consejo de Economía establecerá un servicio de inspección del trabajo en todas las manifestaciones productivas del Estado, solicitando de las dos Organizaciones el personal para esa función, así como los elementos técnicos que reclamará la puesta en marcha de la planificación.

AGRICULTURA. La tierra será entregada en usufructo a los Sindicatos C. N. T.-U. G. T., preferentemente favoreciendo el Gobierno a las Colectividades, mediante créditos, etc. Solo se reconocerá la existencia del usufructuario individual que trabaja para fines propios. El Consejo de Economía abordará la industrialización progresiva de la Agricultura, racionalizando los cultivos.

COLECTIVIZACIONES. En las industrias, en el campo, en el comercio, las dos Organizaciones defenderán la colectividad y harán una política firme para que reciba reconocimiento legal. Se reconocerá a las colectivizaciones el derecho a organizarse entre sí, creando una economía propia debidamente ajustada a las prescripciones oficiales para los efectos tributarios. Las Cooperativas de consumo, serán divulgadas, para hacer frente a la especulación actual e ir venciendo el espíritu de la burguesía en el comercio.

MUNICIPALIZACIÓN. Se municipalizará la vivienda, exceptuando los servicios declarados de propiedad nacional y los de pequeña renta, los servicios públicos ordinarios, de reformas urbanas y los servicios de la asistencia social.

COMERCIO. Las dos Organizaciones concuerdan en la necesidad de implantar el monopolio del comercio exterior, tanto en la importación como en la exportación, y el que hace referencia a las materias primas y a los principales artículos productores de divisas. Se crearán centros comerciales que especulicen el comercio del Estado. Los productos del comercio exterior se distribuirán, sin marca ostensible, en moneda

nacional a los productores, quedando las divisas para el Estado. Se procederá a una revisión de los aranceles, reduciéndolos considerablemente sobre los productos alimenticios de importación.

ACCIÓN SOCIAL. Debe irse a una revisión de la legislación del país que sea un reconocimiento de los avances de la revolución, legislación sobre el control obrero en las explotaciones que no están directamente administradas por los trabajadores y legislación sobre el seguro de accidentes y previsión social; legislación especial sobre las empresas extranjeras establecidas en España, disponiendo el cese de sus actividades y la rescisión de sus contratos, sin perjuicio de atender a las reclamaciones que se demostrasen justas; liquidación de toda la legislación civil, penal, comercial, etc. Y abrir un nuevo período constituyente que pueda situar las aspiraciones políticas dentro de una República Socialista de sentido democrático y federal. Recaban la constitución inmediata del Frente Popular Antifascista y la reorganización del Gobierno, obedeciendo a la razón de la proporcionalidad numérica que cada Organización o partido posea.

### Como viene Comité de Enlace de Molineros, Harineros y Similares (U. G. T. y C. N. T.)

#### ACLARACION

Este Comité de Enlace se ve obligado a dar esta nota, aclaratoria a la publicada el pasado domingo en la prensa, la que se refería a ciertos Comités Obreros, pues si bien es verdad que los Sindicatos de Molineros, Harineros y similares de U. G. T. y C. N. T. acordaron en asamblea la subida de los jornales, no lo es cierto que hayan sido los Comités los que han dado la orden de subida y mucho menos en los lugares de trabajo, puesto que ha sido en Asamblea celebrada en domingo, que es el día que no se trabaja y esta asamblea ha sido celebrada en los Sindicatos, pues éstos, haciéndose perfecto cargo de la carestía de la vida y por lo tanto de las peticiones muy justas de sus afiliados, que les es imposible poder dar de comer y vestir, etc., a sus familias con el sueldo que actualmente ganan, celebraron asamblea a fin de ver de aumentar en lo mínimo los jornales, no ya con arreglo a la carestía actual de la vida, sino sólo un poco a fin de que dichos obreros pudieran medio atender a las múltiples necesidades que cada uno en su casa tiene que cubrir y esto creemos no sea un delito, ya que los Sindicatos tienen el derecho de hacerse cargo y de atender las peticiones justas de sus afiliados, y ésta es lo suficientemente justa, clara y categórica, para que tuviera toda nuestra atención y apoyo, pues bien sabido es desde siempre que el obrero jornalero ha sido toda la vida el que ha trabajado y producido más, pero también el que peor retribuido ha estado siempre y hoy lo sigue siendo igual, no debiendo ser así. Cuando se nos demuestre que hoy se puede mantener una familia con el sueldo que se gana de 13 pesetas, estamos dispuestos a ganar menos; pero si por el contrario, hay quien gana y dispone de más, entonces nosotros también lo necesitamos, ya que a los 18 meses de lucha contra el fascismo, la familia del obrero jornalero debe disponer de igual que cualquier familia de otro ciudadano de la República, puesto que para eso, según la Constitución, es una República de Trabajadores, y no que el que más trabaja y produce pueda comer menos. Con ello creemos no obstaculizamos la labor de nuestro Gobierno, ni nos olvidamos de nuestro Glorioso Ejército Popular Republicano, que tan valerosamente lucha en las trincheras contra el fascismo invasor, pero hay que tener en cuenta que aquí, en la retaguardia, también hay otro Ejército luchando contra el fascismo, y éste, es el Ejército Obrero, que con su trabajo incansable, sin mirar las horas que trabaja, dispuesto a trabajar cuantas sean necesarias para ayudar a la causa republicana, y a este Ejército hay que darle lo necesario para que pueda seguir luchando en su trabajo, que es como este Ejército ayuda a ganar la guerra. Y nada más por hoy.

Por el Comité de Enlace de Molineros, Harineros y Similares U. G. T. - C. N. T. - V. B. El Presidente, José Lucas. - El Secretario, Mariano del C. Díaz.

### La sección normalista de la F. E. T. E. y la guerra

No podían los estudiantes normalistas de la F. E. T. E. mostrarse indiferentes ante la Campaña de Invierno. Nuestra calidad de hijos del pueblo que hoy defiende sus libertades en las trincheras, nos obliga a aportar todo el esfuerzo de que seamos capaces en beneficio de su causa. Los soldados del pueblo, luchan contra el invasor; pero, al mismo tiempo, son víctimas de las inclemencias del tiempo. El caso de los combatientes que en los frentes de Teruel murieron de frío, no puede ni debe repetirse. Cualquier español que dignamente se considere como tal, debe sentir rubor ante ese hecho; y debe además contribuir a evitar su repetición. Por todo ello, la Sección Normalista de Murcia, decidió apoyar con todo su esfuerzo la Campaña de Invierno. De una forma callada; sin demostraciones estúpidas e intemperantes, procuramos engrasar una suscripción que esta Sección encabezó, en los centros de enseñanza de la capital. Salvo raros casos, siempre encontramos calor y aliento. Triste es consignar el caso de estudiantes que se tildan de antifascistas, que a nuestro llamamiento respondieron con incógnito silencio. Mas, a pesar de ello, la suscripción prosperó, y pudieron recaudarse varios cientos de pesetas, que ya han sido entregadas a la correspondiente Comisión. Sólo nos resta, pues, consignar nuestra gratitud a todos quienes nos secundaron. No en nombre de esta Sección Normalista, sino en el de nuestros heroicos combatientes; de esos soldados valientes, que saben luchar contra el enemigo y contra los elementos, venciendo siempre.

### Otro héroe del Pueblo Pedro García Guerrero

El día 10 del actual cayó frente al enemigo en el sector del Centro (El Pardo) el camarada Pedro García Guerrero, teniente de Artillería que mandaba una batería del 10.º de la primera agrupación de Artillería de Madrid.

Luchó activamente, antes del movimiento en la calle y en la profesión, tratando de desenmascarar y enfrentándose con los fascistas que había en la localidad y fuera de ella.

El 21 de julio de 1936 salió voluntario, formando parte del grupo de Artillería y Milicias que partían de esta hacia Huelva y Albacete para sofocar el movimiento en aquellas ciudades, donde cayó prisionero, por la traición de que fue objeto al igual que otros compañeros, de varios jefes que mandaban dicho grupo y otros que quedaron en esta y que aún viven.

Más tarde marchó al frente de Córdoba, donde estuvo luchando ocho meses, hasta que fue destinado a la Escuela Popular de Guerra núm. 2, donde ha prestado valiosos servicios desenmascarando a varios lobos vestidos con piel de cordero...

Y una vez terminado su curso de capacitación y parte de la limpieza de dicho organismo, marchó nuevamente, por petición propia, al mando de una batería para el frente de Madrid, donde ha encontrado sus últimas horas de vida, manteniendo a sus compañeros mediante fuego sobre el enemigo invasor y al grito de ¡Viva la República y las libertades del Pueblo!

## Impresiones del día

¡Retrato al minuto! ¡Bueno! Pasamos por el Ayuntamiento y suenan nueve campanadas. Llegamos a la plaza del Cardenal Belluga (creo que aún se nombra así) y parten del reloj de la catedral otras nueve campanadas. Seguimos andando y no sabemos de donde surjan otros nueve campanazos.

¡Al minuto! ¡Vaya hombre a ver si hay manera de ponerse de acuerdo, que nos están volviendo locos los relojes.

Y no decimos eso del tiempo es oro, porque se lo apropia Hitler como el oro de las gafas y el de las plumas estilográficas.

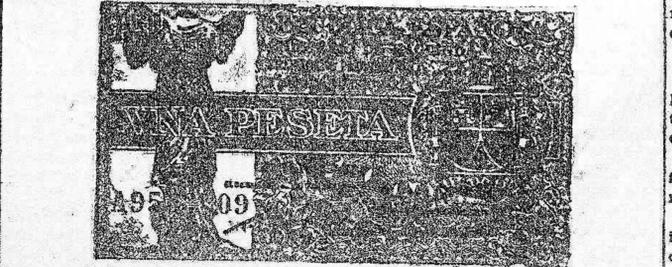
El tiempo es nuestro. Ya lo irán viendo Hitler y Mussolini. Por lo pronto Hitler no tiene tranquilo al minuto de su reloj.

El otro, tampoco. A otros que les ha llegado la hora. Nos referimos a los billetes de nuestro Ayuntamiento.

Ahora, que no se alarmen ustedes. Tienen vida hasta que se les acabe. Es decir, que no crean que porque no estén canchados en la fecha señalada ya no sirven. Servirán, servirán. Han llegado de los

### A. U. S.

UN MAGNÍFICO CALENDARIO. Esta Asociación, de marcado tipo antifascista, que no cesa en su tarea divulgadora de la cultura y arte popular, está trabajando activamente para poder presentar muy en breve a sus afiliados y simpatizantes murcianos una colección de obras nuevas de puro estilo constructivo que podrán ser adquiridas en propiedad o leídas sin desembolso alguno. Ha puesto a la venta en estos días un almanaque con trece dibujos originales de "Sim", estampas vivas de la guerra de invasión que padecemos, que por su magnífico trabajo está llamando poderosamente la atención.



nuevos, así como algunas monedas. Muy bonitas por cierto. Pero habrá tiempo y monedas nuevas para canjear todo lo antiguo, que, por cierto, solucionó mucho el problema del cambio. Hay que reconocerlo.

### Partes oficiales de guerra facilitados por el Ministerio de Defensa Nacional El del domingo Nota de Defensa Nacional

Barcelona, 13. — Parte oficial de guerra del día 13 de febrero de 1938 transmitido a las 23 horas: "EJERCITO DE TIERRA Extremadura. — En el sector de Zalamea de la Serena el enemigo, duramente quebrantado por la resistencia de nuestras fuerzas a los ataques de los últimos días se limitó hoy a hostilizar nuestras posiciones, sin intentar avance alguno. En los demás ejércitos, sin novedad."

El del lunes Barcelona, 14. — Parte oficial facilitada a las 23 horas de ayer: "EJERCITO DE TIERRA Sin novedad de interés en todos los frentes. — F. B. S."

Barcelona, 14. — En el Ministerio de Defensa Nacional ha sido facilitada la siguiente nota: "El jefe de la Agrupación de la D. E. C. A. del Ejército de Levante comunica que el día 12 la batería número 18 hizo fuego contra dos cazas alemanes marca Meisserschmidt, consiguiendo derribar uno de ellos, que cayó en las inmediaciones de Vivel del Río. — F. B. S."

VISADO POR LA CIENSURA

# Labor de retaguardia

## NECESIDAD Y CODICIA

Hay en el encarecimiento de los artículos de comer, beber, arder y vestir, varios aspectos que deben examinarse detenidamente. No decimos algo seriedad porque, si bien falta a algunas de nuestros conciudadanos en determinadas ocasiones, nuestras autoridades no la han perdido.

Hay quien produce, por ejemplo, hostilidades y se encuentra con que aquello que no tiene (zapatos, ropas etc.), se le han encarecido enormemente. El tiene que subir el precio de su producto, naturalmente, para poder atender a sus necesidades. Tiene perfecto derecho a vivir. ¿Qué duda cabe? Nosotros hemos dicho referidas veces que hace falta un gran espíritu de sacrificio para ganar la guerra. Pero no se puede exigir el sacrificio a unos ciudadanos y que otros mientras, disfruten y se enriquezcan. Que unos no tengan que comer algún día en tanto otros derrochan el dinero en restaurantes, cafés y otros establecimientos. Esa hombre que trabaja debe tener sus necesidades cubiertas.

Ahora bien: aquí entran los problemas. Hemos estado en la huerta. Hablamos

con los hombres que trabajan en tierra hasta de noche, vendiendo horas del día. Y, sin darnos a conocer, es decir, sin favor especial, sino que había muchos que las compraban lo mismo, las mujeres—o "papas" que llaman con gran humorismo, en Murcia—nos las vendía a una peseta cincuenta centimos y a una setenta y cinco. ¿Por qué esos artículos se venden luego en el mercado a tres y cuatro pesetas?

Y he aquí otra cuestión: la codicia. Hemos sido testigos también del siguiente caso: Un chico al frente de un puesto de libros viejos.

Llega un hombre de edad. —Padre—dice el chico—he comprado estas novelas en una peseta. Las he marcado a peseta cada una.

—Está bien—dice el otro. No ha recordado que la codicia rompe el saco. Porque yo habría comprado algún libro para ilustrarme.

Así nos hemos quedado sin esos libros. ¿Qué vamos a hacer? No tendremos mucha cultura más pero no estamos dispuestos a prestarnos a ese juego de codicia.

# Cartagena

UNA ESPLENDIDA Y DOCUMENTADA CONFERENCIA DE SPRINTERS.—VERSO SOBRE LOS ORIGENES Y ESTRUCTURA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA

Nuestro querido compañero Carlos Serrano Pinar, "Sprinters", ha pronunciado en la Plaza Mayor del Regimiento de Artillería de Costa una interesantísima y documentada conferencia, con el lema: "Orígenes, estructura y análisis de la Gramática castellana".

La sala donde había de celebrarse la conferencia se encontraba repleta de elementos de la guarnición y mandos del Regimiento.

Serrano, desde el primer momento, no sólo demostró sus grandes conocimientos gramaticales sino también el dominio con que se pueden tratar los asuntos más espinosos, cuando se conocen a perfección las raíces orígenes de las cosas.

Una vez descritas, con excelente documentación, las bases que sirvieron para la formación de la lengua, a través de las diversas razas prehistóricas, con informes y análisis de D'Engelmann, erudito Sarmiento y Juan Valera, dió a conocer las opiniones de críticos extranjeros, que consideraban a la lengua castellana de una rara majestad, fuerza y armonía, cualidades que, tan estrechamente unidas, no figuran en el resto de los idiomas extranjeros. Señaló, a continuación, las diferencias y caracteres comunes con el griego y lengua latina, ensalzando la espléndida de la primera y la firmeza de la última.

Seguidamente, nuestro compañero Serrano habla sobre la influencia íntima de la gramática en el carácter de las personas y sobre el desarrollo de la inteligencia. Al profundizar los estudios sobre estas artes—dice—se eleva la concepción espiritual y se engrandece la percepción sensitiva del raciocinio, haciendo más noble a la persona en los procedimientos, e incluso, en la parte material.

Destaca la influencia directa del pensamiento en la gramática escrita, señalando las ventajas que produce su práctica con alguna frecuencia.

Por último habla sobre la Sintaxis, describiendo la formación de las oraciones gramaticales y señalando el valor de las palabras en los períodos, haciendo ver lo extraordinariamente variable de la significación propia de cada una de las partes que integran nuestra lengua.

En conjunto, la charla de Sprinters ha sido una de las más brillantemente desarrolladas en la Plaza de Cartagena, por cuyo motivo le enviamos nuestra sincera felicitación, para que las una a las muchas recibidas.

## UNIVERSIDAD POPULAR

Se ha constituido en Cartagena el Consejo Directivo de la Universidad Popular, compuesto de la siguiente forma: Presidente: José García Pérez; Vice Presidente: Fernando Moya Muñoz; Secretario: Manuel Cremades Soldaña; Vice Secretario: José Vidal; Tesorero: Antonio López Sierra; Contador: Manuel Heredia; Bibliotecario: Luis Durán; Vocal 1.º, Leonardo

# Información municipal

## EL ALCALDE CONFERENCIA CON LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE SERVICIOS MUNICIPALES

El alcalde Bienvenido Santos, manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con el gestor de aguas y alcoholos y una representación del Sindicato de Servicios Municipales, manifestándole los últimos, la necesidad de aumentar los salarios en cinco pesetas diarias.

El alcalde le propuso la siguiente fórmula de arreglo que fué aceptada con gran complacencia de todos.

1.º Dejar a salvo en todo momento los intereses Municipales.

2.º Cada obrero, retirará semanalmente su jornal actual.

3.º El gestor, retirará también la cantidad que por ambas partes se acuerde.

4.º Del remanente líquido se asignará un tanto por ciento que ellos se distribuirán equitativamente.

5.º También se dejará el tanto por ciento que se crea oportuno y que ambas partes designarán, para liquidarlo a fin de año, en previsión de que puedan haber pérdidas.

6.º Otro tanto por ciento, se dejará para gratificación de los servicios que presten los guardias municipales, y

7.º El gestor se compromete a efectuar el arreglo de las casetas, poniéndolas en las debidas condiciones, para que los empleados puedan guardarse en ellas de las inclemencias del tiempo.

Estas bases, nos sigue diciendo Bienvenido Santos, con los tamos por ciento ya mencionados, serán redactadas una tarde o mañana, y para que tengan fuerza de efectivi-

dad, las traerán para que las firme yo en unión del gestor y de la representación obrera.

## LA CIRCULACION DE VEHICULOS EN LA CAPITAL

Comentando dolorosamente el hecho ocurrido ayer mañana en la calle de la Sociedad y del que damos cuenta en otro lugar, el alcalde nos manifestó, que de acuerdo con el gobernador civil, y el comandante militar de la Plaza, se darían las órdenes oportunas, para prohibir terminantemente la circulación de grandes coches y camiones por determinadas calles de la ciudad, sea cualquiera el que los guie y estén destinados al servicio que sea, en evitación de hechos tan lamentables como el ocurrido.

## VISITA

También nos dijo el camarada Santos, que había recibido la visita del comandante militar de la Plaza, Primitivo Peire Caballero, con el que sostuvo una interesante conferencia.

# Defunción

## MANUEL PINAR MULTEDO

En la mañana del viernes falleció nuestro amigo Manuel Pinar, que por su dinamismo y gran actividad era querido de toda Murcia, y apreciado por sus compañeros de la Delegación de Hacienda local, quienes le consideraban como un infatigable trabajador.

Al testificar nuestro pésame a la familia del finado, lo hacemos especialmente con nuestro compañero Carlos Serrano, sobrino del finado.

# Gobierno civil

## NOTA DEL GOBERNADOR

Recebo ayer a los informadores el gobernador donado Sarmiento, les facilitó la siguiente nota:

Para que por los controles de guardias de asalto establecidos en esta provincia, se preste con minuciosidad el servicio que se les tiene encomendado, y con el fin de evitar retraso en los transportes militares, se hace saber, a todos los organismos oficiales y entidades particulares, a excepción de los del Ramo de Guerra, que la hoja de ruta aunque estén extendidas por organismos autorizados para ello, deberán llevar sin excepción alguna el sello del Gobierno Civil.

## VISITAS

También nos dijo el gobernador, que había recibido la visita del diputado a Cortes por la provincia López de Goicoechea, la del coronel jefe de la Caja de Reclutamiento y la del fiscal de la Audiencia, celebrando con todos cordiales conferencias.

## REGRESO

Los informadores, tuvimos el gusto de saludar al compañero Francisco Blanca, secretario particular del gobernador, el cual había estado en un pueblito de la provincia de Alicante, pasando unos días con su anciana madre, reintegrándose ayer a las funciones de su cargo.

## DONATIVOS

El gobernador ha recibido para gastos de guerra el siguiente donativo:

Por las sindicatos U. G. T. y C. N. T. sección campesina, Partido Socialista y Partido Comunista de Montegudo y Lumbrales 2.955 pesetas.

## AUMENTO EN EL RACIONAMIENTO DEL PAN

Percatado este Gobierno del riguroso racionamiento a que estaba sometida la población civil de la provincia como consecuencia de las disponibilidades de trigo, racionamiento que ha permitido no se careciera en la misma de pan algún día, al aumentar aquéllas se ha puesto este Gobierno civil inmediatamente en comunicación con el Excmo. Sr. subsecretario de Agricultura, habiendo obtenido la autorización para aumentar el racionamiento a partir de mañana a 150 gramos por persona.

Al hacerlo público y trasladarlo a los Consejos municipales les recuerdo también la necesidad de que no se sobrepase dicho racionamiento, lo que motivaría la falta de pan algunos días. Además, serían sancionadas con toda severidad las autoridades que lo permitieran.

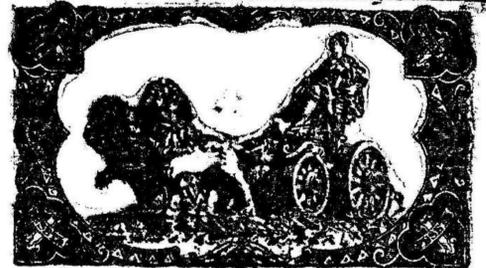
Murcia, 14 de febrero de 1938. — El gobernador civil, Vicente Sarmiento Ruiz.

## ACLARANDO UNA INFORMACION PERIODISTICA

Con referencia a un suelto publicado en el periódico "Confederación", de esta capital, de fecha 12 de los corrientes, titulado "Chulos y pistolas", y dirigido al gobernador civil, el camarada Sarmiento dijo a los informadores de prensa que la referencia de lo sucedido es la siguiente:

"Que siendo los 0,45 minutos del día 7 de los corrientes comparecieron ante los agentes de guardia en esta Comisaría Fernando Cebrián Amigo, de 40 años de edad, casado, natural de Murcia, y con domicilio en la calle de la Aurora, número 5, hijo de Jesualdo y de Ana, y de profesión ferroviario, manifestando que sobre las 22 horas del día 6 del mismo, y en ocasión de estar examinando, en unión de unos compañeros, en la avenida de Méjico, frente al refugio de "Pablo Iglesias", una pistola de su propiedad se le disparó ésta, hiriendo a su compañero y amigo Francisco José Moyano Ramírez, y que en unión de otro amigo, llamado Ramón Barniol, domiciliado en la carretera de Espinardo, número 4, procedió a trasladar al herido al médico de la Compañía de ferrocarril M. Z. A., llamado don Fulgencio Cano Soria, donde recibió asistencia facultativa, trasladándolo después al Hospital provincial y haciendo entrega en

# Retratos al minuto



¡Y así está la linda tapeta! La Cibe... un ejemplo, desde luego, incómovible. les. Sigue en su sitio. No se mueve. Es... Como debemos ser todos.



¡Anda! Pues aquí tenemos a uno de los del "barullo". Mi maquinista es así. No se le ha traído nada más que von Ribbentrop. No se donde le habrá encontrado. Porque parece descendiente del "Judío errante". Está constantemente en viaje. El record de sus viajes no se le puede disputar más que a Delbos.

El caso es que los de Delbos son para arreglar bien algunas cosas, por ejemplo, la de la Pequeña Estante y los de este tipo de cam de pato son todo lo contrario. Es decir, desarrugar el mundo. Como lo están haciendo polvo entre su amo Hitler y el compinche de éste Mussolini.

Bueno, no está mal. Así queda el retrato para que conozcan a ese ciudadano en todos los grandes expresos europeos. Y le tratan como merece.

# ¡Cultura es victoria!

(Emblema del Hospital Base)

# Consejería de Abastos

## EL RACIONAMIENTO DE PAN

En virtud de gestiones realizadas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, cerca del ministerio de Agricultura, a partir de mañana se aumentará la ración de pan a ciento cincuenta gramos.

Hasta que no se concreta la forma de abastecer a los industriales, esta Consejería ha dispuesto no se admitan nuevas fichas de industrias. Oportunamente se dará cuenta de la nueva forma de abastecimiento.

## NUEVAS TASAS

A partir de hoy regirán los siguientes precios de naranja y piñuelo. Naranjas comunes, en Lonja a 0,65 pesetas kilo; en Plaza, 0,60. Naranjas blancas, en Lonja a 0,60; en Plaza, 0,70. Piñuelo, al público, 0,30.

## A LOS PEDANEOS

Se ruega a los alcaldes pedaneos que en las relaciones que presentan en esta Consejería para suministros de piensos, tengan en cuenta que no han de repetir los nombres de lo que figuraron en repartos anteriores, pues no serán atendidos.

## LA VENTA DEL PAN

Las panaderías quedan obligadas a servir los carnets de pan hasta las cuatro de la tarde. Transcurrida dicha hora queda de venta libre el pan sobrante, no admitiéndose reclamaciones después de la mencionada hora, tanto en la capital como en la huerta y campo.

## CEHEGIN

## FINCAS INCAUTADAS

Reunida en sesión extraordinaria la Comisión Local Calificadora de expropiación sin indemnización de Fincas Incautadas de Cehegin (Murcia), con fecha once del corriente, acordó declarar faciosos a los individuos siguientes:

Joaquín Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, (Conde Campillo); Diego Chico de Guzmán y Chico de Guzmán, (Conde R. Piedad); Amancio Marín y Ruiz de Assin; Juan Marín y de Cuena; Octavio Ruiz de Assin y Navarro; Alfonso Ruiz de Assin y Ruiz de Assin; Francisco Sánchez de Amoraga y Garnica; Cristóbal Sánchez de Amoraga y Garnica; José Clemente García; Magdalena Ruiz de Assin y Navarro; Blanca de Garnica Sandoval; Isabel Marín y de Cuena; Concepción Ruiz de Assin y Ruiz de Assin; Juan Hita de Moya, (Sacerdote); Juan Francisco Hita de Moya; Fidel González-Olivares y Bubueya; Modesto Espin Jiménes; Miguel Más de Béjar; Pedro Gamboa Ternel y Antonio Sandoval Fernández.

## LOS REPARTOS DE PIENSOS EN LAS FABRICAS

Se ha establecido un nuevo sistema de distribución de piensos por venta libre en las fábricas de harinas.

En lugar de hacerlo en la forma anterior, que dió lugar a numerosos incidentes y confusiones, a partir del día 17 se hará por partidos, y en la capital, siguiendo orden alfabético. Dicho día comenzarán los repartos, correspondiendo a la Albalta en la fábrica de Hernández Mora y a la Alberca en la fábrica de la Innovadora.

Para poder acudir a recoger piensos es preciso la presentación de la hoja declaratoria.

Por medio de la Prensa irá dando a conocer fechas y pueblos que corresponden, y el aviso se hará con un día de anticipación a fin de que llegue a conocimiento de todos.

## REPARTO DE ACEITE AL CASCO

Hoy de doce a dos deberán pasar por el sitio de coostumbre a retirar la orden de entrega del aceite que les ha correspondido todos los comercios del casco.

Este aceite será vendido a razón de cuatro de litro por persona y al precio de 2,20 litro; será puesto a la venta del miércoles al sábado de la próxima semana.

## ¡Qué vamos a hacerle!

## ERRATAS

Quien no sabe lo que es confeccionar un periódico con apremios de tiempo, claro, no se da cuenta de que pueda haber algunas erratas en los artículos sueltos o noticias.

Conste que no lo decimos por este caso, que somos los primeros en lamentar y corregir aunque este buen compañero no ha hecho exclamaciones, ni ha llamado por teléfono, ni nos ha pedido rectificación.

Se trata del artículo de nuestro camarada Fernández Quer publicado en nuestro número del domingo.

Tiene varias equivocaciones de nuestra imprenta, perdonables por lo que antes decimos pero que nosotros, de motu proprio queremos rectificar.

En la cuarta línea ha aparecido "internas" en lugar de contarnos y en algunas líneas más abajo, en vez de observaciones "aberraciones". Que ya es más grave. Tanto más cuanto que no conocemos aberración alguna de Fernández Quer. Luego "espera" por "es para" y algunos cambios de letras.

¡Qué vamos a hacerle!

Que nuestros buenos lectores subsanen esos lapsus.

Y nos perdonen.

LA NIÑA  
**María de las Mercedes Saro García-Parreño**  
HA FALLECIDO A LOS TRES AÑOS DE EDAD  
SU PADRE, CARLOS MANUEL SARO; ABUELA, MARIA DEL BUEN CONSEJO AGUIRRE (VIUDA DE SARO); TIOS, Y DEMAS PARIENTES.  
Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar a las tres de esta tarde, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que les anticipan las gracias.  
Murcia, 15 de febrero de 1938.  
CASA MORTUORIA: PLAZA DE SAN NICOLAS, 1.

**Banco Hispano Americano**  
Capital autorizado ..... 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado ..... 100.000.000 "  
Reserva ..... 70.581.907'02 "  
SUCURSAL EN MURCIA  
Calle de Ferrnán Galán. - Teléfonos números 1449 y 1629  
CAJA DE AHORROS  
DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER - COMPRA Y VENTA DE BILLETES EXTRANJEROS Y MONEDAS DE ORO  
MADRID - Plaza de Canalejas, núm. 1

**Pepe el de los Muebles**  
EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO  
SUPEREZ, DEL 1 AL 7 — NIQUELME, 10 — TELEFONO, 2829  
Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5  
TELEFONO, 2510

# Voluntariado del Ejército Información general

De acuerdo con los dispuesto en el "Boletín Oficial" número 217, se abre la ruta de voluntarios en el Ejército en las siguientes condiciones:

Desde los 16 a los 18 años, como trompetas, tambores, cornetas o educandos.

Para los restantes cometidos, los individuos de 18 a 35 años no comprendidos en los reemplazos llamados a filas o movilizados.

Todos los solicitantes habrán de presentar aval favorable de un partido político o Agrupación sindical perteneciente al Frente Popular.

Será obligatoria la presentación de la cartilla premitaria, una vez establecida ésta.

Es condición indispensable para ser admitido, no haber sido expulsado de ninguna unidad del Ejército por incorregible o falta de amor a la causa.

La recluta está abierta en el C. R. M. I. número 6 (Sección del Voluntariado) sito en el cuartel de Garay,

Se crea una Delegación de Asistencia Médica en Murcia y otras provincias de la España leal

INSPECCION GENERAL DE ASISTENCIA MEDICA

En cumplimiento de la Orden ministerial de fecha 27 de enero de 1938, se abre concurso para la provisión de las siguientes plazas con destino a la formación de Unidades Médicas rurales.

15 plazas para Médicos con el haber anual de 15.000 pesetas mínimo.

15 id. Odontólogos id. id. 8.000 idem id.

15 id. Practicantes id. id. 7.000 idem id.

15 id. prácticos de farmacia id. id. 6.000 idem id.

20 id. enfermeras con id. id. id. 5.000 idem id.

30 id. instructoras sanitarias id. id. 5.000 idem id.

Para tomar parte en este concurso será necesario cumplir los requisitos siguientes:

1.ª Instancia suscrita por el interesado dirigida al Inspector general de Asistencia Médica, acompañada de los siguientes documentos:

1.ª Aval político de los interesados y Médico.

2.ª Declaración escrita de puño y letra del interesado, comprensiva de las actividades desarrolladas por el mismo desde el 18 de julio de 1936, y acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

En el "Boletín Oficial de la Provincia" se publica la siguiente disposición:

1.ª Se crea en cada provincia de la España leal, una Delegación provincial de Asistencia Médica que, aparte las funciones que en lo sucesivo este Ministerio sufra, tendrá, como urgente, las que hasta ahora venían encomendadas a las Juntas provinciales de los Colegios profesionales médicos sanitarios.

2.ª Los Colegios provinciales de Médicos, Farmacéuticos, Matronas, Practicantes y Odontólogos, nombrarán de su seno una Comisión que deberá entregar dentro del término de treinta días a la Delegación de Asistencia Médica de cuantas cuentas hayan sido llevadas hasta ahora por los Colegios respectivos.

A estos efectos, el Delegado provincial podrá asesorarse de un Revisor de Cuentas que haga el examen detenido de las mismas.

3.ª La Inspección general de Asistencia Médica, redactará en el término de ocho días el Reglamento por el que habrán de funcionar en lo sucesivo sus Delegaciones provinciales, para desarrollar el párrafo tercero del artículo primero del Decreto de su creación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona, 15 enero 1938.—P. D., J. Pla.

Ilmo. señor Subsecretario de Sanidad. Murcia, 7 febrero 1938.—El Delegado provincial de Asistencia Médica (ilegible).

## Nuestra Escuela de Comercio

Dispuesto por orden telegráfica del Ministerio de Instrucción Pública, se abre la Escuela de Comercio de Cartagena en un curso extensivo de seis meses.

Esta Asociación ve con agrado la apertura de curso en la Escuela de Cartagena, pero considera que de las dos existentes en la provincia, la de la capital es la más llamada a abrirse (así está en el ánimo del Ministerio abrir algunas pero no todas) por estar Murcia alejada de las zonas de guerra y tener una retaguardia bien organizada, contando además con un casco de población de más de 300.000 habitantes, siendo numerosísimos los evacuados y refugiados que estudian la carrera mercantil, todo esto unido a que una de las capitales más ricas de la zona leal, por tener una producción agrícola e industrial enorme en la que es necesario el estudio mercantil. Cartagena, sin embargo, es zona de guerra y cuenta con una economía pobre, limitándose casi exclusivamente al puerto.

Al tener conocimiento de esta orden nos hemos dirigido a los Partidos antifascistas, los cuales, como siempre, han aportado su apoyo, y también hemos contado con el alcalde camarada Bienvenido Santos, que se ha dirigido al Ministerio, dando una prueba más de su murcianismo.

Nosotros hemos cursado telegramas al Ministerio y enviado una instancia en estos términos:

Los estudiantes mercantiles piden la apertura de la Escuela de Comercio de Murcia para ser hombres útiles a la República del Frente Popular y capacitarse técnicamente para en la post guerra desenvolver la economía nacional de nuestra querida Patria, se le suma a esta petición el pueblo laborioso, trabajador y antifascista de Murcia.

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles F. E. M. E., F. U. E., U. F. E. H.

## Ayuda a España

La que nos prestan los judíos

Barcelona, 14.—Hemos celebrado una entrevista con uno de los sefarditas más destacados que se encuentran en Barcelona.

La lucha actual que se desarrolla en el mundo contra nosotros, nos ha dicho, no la veo solo como sefardita sino también como antifascista. En estos días se recurre a la persecución contra los judíos en los países fascistas. Teniendo en cuenta el carácter fundamental de la lucha, comprendemos fácilmente el motivo de esta persecución.

El fascismo maneja frecuentemente la palabra "antisemitismo", porque según los teóricos del racismo reaccionario, la raza semita es despreciable o inferior. Sin gran esfuerzo podemos notar a través de esa misma teoría, el complejo de inferioridad que inspira la persecución. Si tenemos en cuenta que la raza judía es la que en Alemania ha producido hombres como Einstein, la cosa que de lo suficientemente aclarada.

Le preguntamos dónde los judíos están más a nuestro lado, y contesta: En los Balcanes la casi totalidad de los judíos que son unos cuantos millones, están espiritualmente al lado de la República española. La mayoría sienten vehementes deseos de conocer España.

Por el mundo hay unos veinte millones de judíos. En los hogares de muchos de ellos se habla el idioma inmortel de Cervantes y en varias naciones se publican periódicos de lengua castellana, como en Turquía donde se edita "El Tiempo" "El Lucero" y otros.

En Inglaterra hay 50.000 sefarditas; otros tantos en Italia y en Holanda; 75.000 en Marruecos; 50.000 en América del Norte; 150.000 en América española;

75.000 en Francia; 12.000 en Grecia; 75.000 en Egipto; 25.000 en Palestina; 25.000 en Túnez y Argelia; 5.000 en España; 125.000 en Turquía, etc.

En la actual guerra de España, creo que están luchando en los frentes unos 6.000 judíos de los que más de 2.000 han muerto defendiendo las libertades comunes.

## El barullo internacional

### ¿Ha dimitido el flamante gobierno rumano?

¿HA DIMITIDO EL FLAMANTE GOBIERNO RUMANO?

Viena, 14.—Se reciben noticias de Bucarest dando cuenta de haber dimitido el Gobierno que hace unos días constituyó el patriarca de la Iglesia ortodoxa.

¿NO HA DIMITIDO?

Bucarest, 14.—Oficialmente se ha desmentido la noticia de que el Gobierno haya dimitido.

NO LE ESTA MAL.—MANTOBRAS CONTRA EDEN

Londres, 14.—Los periódicos se ocupan de las divergencias que parecen existir en el seno del Gobierno, motivadas por los distintos criterios que sostienen los señores Chamberlain y Eden acerca de la reanudación de conversaciones entre Inglaterra e Italia.

Los diarios ultra conservadores, atacan al señor Eden y esto demuestra bastante lo que en realidad hay.

El "Daily Herald" ve en lo ofensiva contra Eden una maniobra que coincide sospechosamente con los artículos de la prensa italiana. Está claro, dice, que nos encontramos ante una maniobra destinada, bien a sabotear el conjunto de las negociaciones sobre la retirada de voluntarios, o bien a que de estas negociaciones salgan resultados más aceptables para el fascismo.

Con una palabra de Chamberlain esta

## El barullo internacional

### ¿Ha dimitido el flamante gobierno rumano?

manobra podría quedar completamente deshecha de una vez para siempre. Hable el jefe del Gobierno antes de que el mar empiece.

AUSTRIACOS Y ALEMANES PENDIENTES DE UN HILO

Viena, 14.—Schuschnigg y Schmidt han regresado de Alemania.

En los círculos oficiales se dice que no puede hablarse de un fracaso de las conversaciones austro-alemanas. El hilo no se ha roto; las negociaciones proseguirán.

La situación de los nazis austriacos ha empeorado.

No hay que esperar cambio alguno en la política interior ni exterior de Austria.

LLAMÉ AL CIELO... — UN SERMON DEL ARZOBISPO DE MUNICH

Berlín, 14.—En la Iglesia de San Miguel ha pronunciado un sermón el arzobispo de Munich, cardinal Faulhaber.

Protestó enérgicamente contra las calumnias lanzadas contra el Papa, acusándole de conspirar con el comunismo y de ser enemigo del pueblo alemán y del renacimiento de la guerra. Estas acusaciones dijo, piden venganza al cielo y no se pueden dejar pasar en silencio.

Acusó a los nazis de querer hacer un monopolio del clero y de la Iglesia y un dios nacional.

## España ante el Extranjero

### Lo que dice Ruiz Funes

Madrid, 14.—El ex ministro de Izquierda Republicana y embajador de España en Bélgica, don Mariano Ruiz Funes, ha hecho unas declaraciones a los periodistas madrileños sobre la impresión que produce en el extranjero el desarrollo de nuestra guerra.

Se expresó así: Nuestra guerra, desde una posición elemental, ha sido considerada en el extranjero como una lucha de ideologías. Este erróneo criterio es la obra de una propaganda intelsa de los Estados fascistas, que han penetrado por todas partes sin encontrar la adecuada respuesta de las democracias.

El Gobierno ha hecho una obra gigantesca para anular esas propagandas tendenciosas. A ello han contribuido también algunas actitudes de los países fascistas.

Al día siguiente de la ocupación del Norte, los italianos, con una vanidad hiperbólica, se adjudicaron como propias las operaciones militares y sus resultados.

Ya desde mucho antes, estaban llenas nuestras propagandas de pruebas de la invasión extranjera, que ellos mismos se han encargado de comprobar.

El mundo empieza a comprender que no se debate en España una lucha de ideas. Se ha comprendido también que la República española se ha visto obligada a defenderse contra una rebelión que trataba de aniquilarla y contra una invasión extranjera que intentaba apoderarse de su suelo.

Lo que no se había comprobado hasta ahora, era la eficacia del instrumento con que se lleva a cabo esta defensa y esto es lo que ha puesto de relieve la acción de Teruel. La conciencia universal ha visto

## Cooperativa de Consumo del Sindicato Provincial de Viajantes (U. G. T.)

La Cooperativa de Abastos del Comercio y de la Industria U. G. T. hará reparto el próximo día 15, miércoles, a las libretas correspondientes del 1 al 150: jueves, 17, del 150 en adelante; el viernes, 18, libretas no retiradas, y el sábado 19, venta libre.

Transcurridos dichos días, se entenderá que los socios que no hayan retirado sus artículos, renuncian al derecho de los mismos.

Para poder retirar los artículos que le correspondan es preciso que los socios estén al corriente en todas sus obligaciones.—El secretario.

## Paraderos

Se interesa saber el paradero de José Sojo Sojo, natural de Caserike (Sevilla). Diríjase a Antonio Sojo Sojo, soldado de la 51 Brigada mixta, 201 batallón, sección de ingenieros, E. M. núm. 8.

## En la Cámara de los Comunes

### Un bonito torneo oratorio sobre bombardeos, voluntarios y otras cuestiones trágicas

Londres, 14.—En la Cámara de los Comunes se ha tratado en la sesión de esta tarde del problema de evitación de los bombardeos aéreos contra poblaciones civiles.

El laborista Henderson preguntó al Gobierno si Inglaterra estaría dispuesta a dar un ejemplo en esta cuestión, prohibiéndose el uso de sus aviones de bombardeo en territorios bajo el control británico.

El señor Chamberlain le contestó diciendo que la Gran Bretaña desearía poder contestar afirmativamente, que pudiera lograrse un acuerdo internacional que limitase la acción de la aviación de bombardeo de las demás naciones.

A otra pregunta hecha por Henderson en relación con la actitud del Va-

## En la Cámara de los Comunes

### Un bonito torneo oratorio sobre bombardeos, voluntarios y otras cuestiones trágicas

icano en la humanización de la guerra en España por parte de los facciosos, contestó el señor Eden que el Gobierno inglés no ha realizado ninguna gestión directa cerca del Papa, no por falta de deseos, sino porque el Gobierno francés lo hizo ya y en tales condiciones, el Gabinete de Londres sólo puede decir que se adhiera a la gestión de Francia.

Se hicieron al ministro varias preguntas relativas al trabajo del Comité de No Intervención y manifestó que se había elaborado un proyecto de resolución que ha sido sometido a los Gobiernos que participan en aquel organismo.

Esta resolución, añadió, responderá a los puntos suscitados en la contestación de ambas partes españolas a la resolución del Comité de 4 de noviembre último sobre la retirada de los voluntarios.

Este proyecto de resolución contiene igualmente la ratificación de los compromisos de los Gobiernos participantes y una detallada información del trabajo de las Comisiones.

Además, tratará de los métodos que deben emplearse, para el restablecimiento y reforzamiento del control en las fronteras terrestres y marítimas, y condiciones de la concesión de los derechos de beligerancia a ambas partes españolas.

Creo saber, dijo, que se ha llegado a un acuerdo sobre la mayoría de los puntos de este proyecto de resolución.

Hizo observar que el carácter confidencial de los trabajos del Comité le impedía hacer declaraciones más detalladas, aunque recordó, sin embargo, que las proposiciones británicas discutidas por el Comité prevalecieron la concesión de los derechos de beligerancia después de la retirada sustancial de voluntarios extranjeros y no después de la retirada total de una sesión particular.

Reconoció, además, que el problema de la retirada sustancial era uno de los puntos que continuaba suscitando algunas dificultades y que hubiera preferido la realización de más rápidos progresos que los efectuados en los últimos cuatro meses.

## De la "Gaceta"

### Delegados civiles en campaña

Nuevos precios para el correo aéreo

Barcelona, 14. — La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Convocando un curso para cubrir 100 plazas de Delegados en campaña de Intervención civil de Guerra.

Disponiendo que a partir del próximo marzo se apliquen nuevas tarifas de sobre precio aéreo a la correspondencia por avión de España al Extranjero.

## Ministerio de Agricultura

### Servicio Agronómico Nacional

DISTRIBUCION DE TRIGO "MEDITERRANEA"

Habiéndose recibido trigo "Mentana" para la siembra tardía de los regadíos de la provincia en la cantidad de 40.000 kilos, se pone en conocimiento de los agricultores y organizaciones que lo tienen solicitado, dándoles un plazo de tres días para retirar de las oficinas de esta Sección Agronómica (Fermín Galán, 17 y 19) las cantidades que les han sido adjudicadas, previo ingreso de su importe a razón de una peseta el kilo.

Con las cantidades no retiradas en dicho plazo se efectuará una nueva distribución entre los que lo soliciten a partir de esta fecha con los requisitos dados a conocer en anteriores repartos.

## Liga Nacional de Muñidos de guerra

### SECCION MURCIA

Por la presente se cita a todos los muñidos e inválidos de guerra pertenecientes a nuestra Liga para que asistan a la asamblea que tendrá lugar el día 18, a las diez y media de la mañana en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Esta Comisión organizadora dará a conocer a los reunidos el acoplamiento de varios compañeros en el Comité que ha de dirigir esta Sección para su aprobación y constitución legal; esta segunda convocatoria es dada a que en la asamblea anterior fueron elegidos compañeros que no estando presentes y haber sido requeridos, no han podido aceptar los cargos que se le fueron asignados por la Comisión.

## Hospital Militar Base

### Comisión Cultural de Heridos

VELADA RECREATIVA

La Comisión de Cultura de este Hospital, siempre dispuesta a trabajar en todo lo que sea proporcionar bienestar y ratos con que mitigar los dolores de las heridas sufridas en el campo de batalla de los soldados del Ejército Popular que se encuentran hospitalizados en este establecimiento, ha organizado otra velada recreativa de las muchas que ya lleva celebradas.

Esta ha estado a cargo del célebre ilusionista Woris De Sada, quien con su inimitable estilo deleitó a los espectadores. En la segunda parte este hipnotizador cosechó estruendosas ovaciones.

La precoz artista Angelita De Vega, a la que nuestros heridos conocen por las muchas veces que ha actuado en nuestro Hospital, volvió a distraernos, haciéndonos pasar un rato agradable con su gracia y simpatía, características de esta madrileña, que, aunque lejos de su patria chica, continúa luchando con sus armas infanibles contra los que han desencadenado una guerra cruel contra la infancia.

La orquesta de "Las Tres Rosas" amenizó el espectáculo.

Desde las columnas de este periódico damos las más expresivas gracias a cuantos han intervenido en este acto.

DONATIVOS RECIBIDOS

Del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, 1.000 pesetas.

De la U. G. T. y C. N. T. de Espinardo, tabaco para los heridos de este Hospital.

## Conferencia de Lombardía

### La escuela española en estos momentos

Barcelona, 14. — En la "Casa del Maestro" dió su anunciada conferencia el secretario general de la F. E. T. E. y director general Primera enseñanza, camarada César G. Lombardía.

Desarrolló el tema "La Escuela española en los actuales momentos".

Enfocó el tema en forma acertadísima, sentando la afirmación de que la Escuela ha reflejado y reflejará siempre el ambiente de la sociedad en que se desenvuelve, siendo imposible que se desenvuelva al margen de la lucha social.

Expuso los caracteres que deben concurrir en la Escuela y habló sobre la necesidad de atender a la formación de la conciencia del niño para que en su proceso no se interfiera ningún prejuicio, inculcándole el sentimiento internacional y el amor a los pueblos, sin confundir esto con sus gobernantes.

Después de referirse a las necesidades de

## Nuestro compañero Citrini, Presidente de la S. I. O., contesta al Reich

Londres.—Walter Citrini, miembro del grupo laborista, alma de las "Trades Unions" ingleses y presidente de la Internacional Sindical Obrera, ha sido invitado por el doctor Ley, jefe del Frente Alemán del Trabajo, a visitar el III Reich para darse cuenta de las condiciones en que se desenvuelven los obreros germanos. Nuestro compañero ha rechazado la invitación, respondiendo así al doctor Ley, hitleriano furbundo, implacable perseguidor de nuestros camaradas:

"Su invitación me parece cómica. Me gusta ir a estudiar allí donde puedo aprender. Pero no desconozco lo que sucede en Alemania. Sería un negocio si creyera que en su país puedo ver nada ni escuchar la verdad de hombres a quienes ustedes tienen amor dazados con ese Frente del Trabajo que usted dirige y que es una organización del Estado que pretende sustituir a los Sindicatos obreros. A su debido tiempo protesté contra la disolución de nuestras Federaciones, contra la persecución de los sindicatos, contra la privación de todas las libertades que son patrimonio de los pueblos civilizados. ¿Y quiere usted que vaya ahora a ese país, en el que tengo muchos de mis mejores amigos encerrados en campos de concentración porque han cometido el delito de profesar las mismas ideas que yo defendiendo? Su invitación, doctor Ley, no es para mí más que una broma de mal gusto."

## Nuevo Subcomisario general del Ejército

Barcelona, 14. — El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional" publica una circular nombrando subcomisario general del Ejército de tierra a don José Robustell en la vacante producida por fallecimiento de don Angel Pestués.

El mismo periódico publica una disposición concediendo la placa laureada de Madrid al teniente coronel de Infantería de Marina, fallecido, don Ambrosio Ristori de la Cuadra.

## La estancia del general Miaja en Barcelona

Barcelona, 14. — El general Miaja ha realizado una visita a las fábricas de material de guerra.

En todas las dependencias y talleres fué recibido con grandes demostraciones de entusiasmo y con vivas a Madrid.

## ¡QUE HUMANITARISMO!

### HASTA PROHIBEN LA CRUZ ROJA

París, 14. — Comunican de Burgos que los facciosos han prohibido el funcionamiento en la zona rebelde de la Delegación Internacional de la Cruz Roja.

## Gracias, pero sin nuestra victoria plena no hoy nada que hacer

Londres. — Con un loable propósito, no exento de inocencia, la "International Arbitration League", de Londres, ha redactado un memorándum preconizando la iniciación de conversaciones de paz, en la guerra de España, "para la elaboración de una nueva Constitución que permita a España poner su casa en orden".

El memorándum ha sido sometido a consideración del mayor Attlee, el cual, naturalmente, ha expresado sus dudas en cuanto al éxito de sus iniciadores. — Fabra.

## El Congreso de Juventudes Libertarias

Valencia, 14. — Se ha celebrado el acto de clausura del segundo Congreso de la Federación de Juventudes Libertarias.

Primeramente intervino el nuevo secretario general, Lorenzo Itigo, y a continuación Leiva, quien al tratar del Frente Popular antifascista dice que la F. A. I., C. N. T. y Juventudes Libertarias tienen derecho a dirigir la vida política de España con todos los demás sectores antifascistas, toda vez que el proletariado está capacitado para ello.

## Otro hermano muerto!

Valencia, 14.—En el Hospital Militar ha fallecido el capitán de la Brigada Internacional Haas Niessen, que fué herido en el frente de Levante.

Al entierro asistieron varios jefes, compañeros suyos y de otros Cuerpos del Ejército. Ante el cadáver pronunciaron unas palabras el teniente Paul Wolf, un representante del Partido Socialista y otro del Comunista.

## Visado por la censura

